

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211200011171

02-12-2021

Rif: J-40670082-7
Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: diciembre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL COSMETICOS ROLDA , C.A
R.I.F. / N.I.T. J003672874
DIRECCIÓN CENTRO LA COLINA . NIVEL C5 -04 RECTA
LAS MINAS . SAN ANTONIO
TELÉFONOS 02122132766

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Sesenta y Cinco con 63/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
29/11/2021	138161	00-0117607			RETENCION IVA 75%	1,601.08	0.00	1,380.24	220.84	220.84	75.00	0.00	165.63
TOTALES:								1380.24	220.84	220.84			

AGENTE/RETENCION TOTAL 165.63

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: